

**BASES CONCURSO ENCUENTRO FOTOGRAFICO 09-03-2024 "LA GRAJERA"**

La Federación Riojana de Fotografía convoca el concurso de fotografía derivado de la jornada de encuentro fotográfico que se celebrará en el parque de La Grajera (Logroño), conforme a las siguientes bases:

**1º- PARTICIPANTES:**

Podrá participar cualquier aficionado a la fotografía que lo desee sin necesidad de pertenecer como socio de la Federación, sólo se exceptúan a los profesionales de la fotografía y miembros de la Junta Directiva de la Federación Riojana. No habrá límite de participantes ni de edad.

**2º-TEMA:**

Se plantean estos tres temas:

- **Flora:** Fotografías de flora, generales y/o macro del Parque.
- **Fauna:** Fotografías de fauna del Parque.
- **Paisaje:** Rincones, vistas generales del Parque.

**3º- FOTOGRAFÍAS**

Deberán haber sido tomadas todas ellas **durante la jornada de encuentro y dentro del Parque de La Grajera**, no siendo válidas las obtenidas en otros lugares u otro día, se recomienda controlar la fecha de la cámara, deben tener formato digital, independientemente de la forma en la que fueron capturadas. Todos los archivos se presentarán en formato **JPG (jpeg)**, con una resolución de **300 PPP** (píxeles por pulgada), y un tamaño **máximo de 2 Mb**.

Se admitirá un mínimo de tratamiento digital (ajuste de niveles, color, enfoque, recuadre, blanco y negro o virados...) **pero no el fotomontaje**. En el caso de detectar que se han aplicado correcciones digitales no permitidas a la fotografía, ésta será descalificada. No se admiten fotos con firmas o marcas de agua. El jurado se reserva el derecho de pedir el archivo raw o en su defecto el archivo original sin editar para cualquier tipo de comprobación.

**4º- PRESENTACIÓN:**

Cada autor podrá presentar **una sola fotografía por tema**. Las fotografías se enviarán al siguiente correo electrónico: **info@federacionriojanafotografia.org** poniendo en el asunto: **Concurso La Grajera 2024**. En el texto del correo se indicarán los datos del concursante: nombre, apellidos, dirección de correo electrónico y teléfono, así como el título de las fotografías y el tema en el que concursa cada una de ellas.

Para optar al premio a Mejor Conjunto será obligatorio presentar en los tres temas

**5º- PLAZO ADMISIÓN**

La fecha límite para la recepción de trabajos será el **14 de marzo de 2024 a las 23:59** horas. No admitiéndose ninguna fotografía recibida fuera de ese plazo.

### **6º- PUBLICACIONES**

Las fotografías presentadas al concurso no se podrán publicar en redes sociales u otros portales de internet hasta que se conozca el veredicto del jurado, para garantizar el anonimato de los autores. Si la foto es publicada antes del fallo del jurado, la foto será retirada del concurso. Una vez el jurado haya elegido las fotos ganadoras, cada participante puede publicar sus fotografías donde lo estime conveniente.

### **7º.- PREMIOS**

– **Premio a la Mejor Fotografía de cada TEMA**, no pudiendo ganar una persona en más de un tema: dotado con un **lote de productos de la tierra y Trofeo de la FRF**.

– **Premio al Mejor Conjunto de Fotografías** presentado. Para poder optar al premio al mejor conjunto será imprescindible haber enviado una foto para cada uno de los temas (tres en total), no teniéndose en cuenta si alguna ya ha sido premiada individualmente. Este premio está dotado con **100€ y trofeo de la FRF**.

- **Premio Especial Federación** a la fotografía más creativa.

Las fotografías ganadoras y/o finalistas realizadas por socios de la Federación, podrán obtener puntos para distinciones, cuyo reglamento está en preparación.

La Federación Riojana, se reserva el derecho a declarar desierto alguno de los premios, siendo su decisión a la hora de calificar las fotografías, inapelable.

### **8º.- DERECHOS DE IMAGEN**

Todas las fotografías enviadas podrán ser utilizadas con fines publicitarios y divulgativos en las distintas actividades que desarrolla la Federación Riojana, así como podrán ser utilizadas para la web de la Federación, citando siempre a los autores de estas y manteniendo éstos los derechos intactos de sus imágenes.

### **9º.- OBLIGACIONES**

El hecho de participar en el concurso implica la aceptación íntegra de estas bases.

### **10º- JURADO-VEREDICTO:**

El jurado estará compuesto por tres personas designadas por la Junta de la Federación Riojana, y se conocerá cuando se emitan los resultados, el veredicto se hará público y se comunicará por correo a los ganadores el **25 de marzo de 2024**.

### **11º- ENTREGA DE PREMIOS:**

Se efectuará en el transcurso de la entrega de premios de la II Liga de la Federación Riojana, a mediados de octubre, más adelante se concretará la fecha exacta de celebración.

Logroño, 23 de febrero de 2024